



En República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Triángulo Restrepo

Autorizado por la Secretaría de Educación Bogotá
Según resolución 2533 Junio 14 de 2005

Confiere a:

Sergio Andrés Esquivel Melandía

C.C. 1.000.809.404 de Bogotá D.C.

El título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado los logros correspondientes al nivel de
Educación Media Académica. Según los principios generales de la
Educación Colombiana y los lineamientos del P.E.A.
Educación Formal de Adultos


Yadira del Socorro Correa Burgos
Rector (a)


Gloria Ely Pava Sánchez
Secretario (a)

Dado en Bogotá a los 17 días del mes de Diciembre de 2019

Anotado en el Libro de Certificaciones No. 04 Folio No. 55
No requiere registro ante la Secretaría de Educación

No. 14934





EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS

Acta de Grado

Bogotá, AVC. 22 Sur N° 18C-65 Tel.: 3613698

DANE: 311001107548

PEI: Abril 01 de 1997

En la ciudad de Bogotá, el día quince (15) del mes de Diciembre de 2019, se reunió el Consejo Directivo presidido por el Rector(a) y Secretario (a) Académico (a), con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Ciclo Lectivo Especial Integrado 2 de Educación Media Académica (Grado Once - Perfeccionamiento Avanzado) del Colegio Triángulo Restrepo, Institución autorizada para prestar el servicio educativo en los niveles de Educación Básica y Media, modalidad académica, con jornada diurna, nocturna, sabatina y dominical, de escolarización presencial y semipresencial, según resolución 2533 Junio 14 de 2005

Comprobada la idoneidad académica, las actitudes de formación y la situación legal de cada uno de los estudiantes del Ciclo Lectivo Especial Integrado 2 de Educación Media Académica (Grado Once - Perfeccionamiento Avanzado), se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Sergio Andrés Esquivel Velandia

Doc. T.I. 1.000.809.404 de Bogotá D.C.

Es fiel copia del Acta original No. 50 de fecha quince (15) días del mes de Diciembre de 2019 que consta de 71 estudiantes - graduandos, iniciando con el nombre de Carol Gineth Acosta Bedoya y finalizando con el nombre Bernardino Yate Poloche.

Firmada y sellada por Yadira del Socorro Correa Burgos, Rector (a) y Gloria Elcy Pava Sánchez Secretario (a) Académico (a), en representación del Consejo Directivo.

Dada en Bogotá, a los (17) días del mes de Diciembre de 2019.

En constancia se firma el presente acta por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 11 del Decreto 1860 de 1994.


Rector (a)
YADIRA DEL SOCORRO CORREA BURGOS
C.C. 21.402.231 de Medellín


Secretario (a)
GLORIA ELCY PAVA SÁNCHEZ
C.C. 52.458.342 de Bogotá D.C.

No. 14934